Periódico semanal, órgano de los intereses de su nombre

FUNDADOR Y PROPIETARIO: César Cisneros Luces

AÑO I. NUM. 23

REDACCION Y ADMINISTRACION
Perú 239
ADMINISTRADOR: J. S. Camba

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 28 DE 1879

PRECIOS DE SUSCRICION

EN BUENOS AIRES	EN CAMPAÑA	EN EL EXTERIOR
Por un mes, adelantado... ps. 12	Por un mes adelantado... ps. 15	Por un mes adelantado...pft. 0'50
« « trimestre » ... » 30	» trimestre » ... » 35	» » trimestre » ... » 1'30

Número suelto..... 3 $ m|c.
» atrasado..... 5 »

SUMARIO—Aviso—Notas cambiadas entre el «Centro Gallego» de Corrientes y el Director de EL GALLEGO—D Alonso Fernandez de Lugo: LA CONQUISTA DE CANARIAS, por C. C. L.—La Justicia y el Abogado, por el Dr. D. José M. Riguera Montero—Sermon manchego y palabra de gallego (cuento), por D. Ricardo Conde Salgado—Los Condes de Lugo (*tradicimes de Galicia*), por D. Teodoro Vesteiro Torres—A os escolares compostelanos (poesia), por D. José Perez Ballesteros—Dique de Piedra de la Campana, por C. C. L.—Ciencias, por *Nihil*—La hija desobediente, (*cuento*), por D. Enrique D. Parodi—Correspondencia galáica, por D. de Neque—Gorgoritos, (*poesia*), por D. Luis Taboada—D. Bernardo Barreiro de V., por C. C. L.—Sobre la Revolucion de Setiembre, por *Numael*—Ecos de Galicia—Bibliografia, por C. C. L.—No llores, corazon, (*poesia*), por Bernardo Miranda—Cabos Sueltos—El Cazador de Fantasmas, (*novela*), por D. Benito Vicetto—Anuncios.

Eugenio Mosquera

Suplica al que haya conocido á D. Laureano Perez Vales, natural de Betanzos, provincia de la Coruña, dé informes del paradero de dicho individuo, dirijiéndose a la calle de Cuyo núm. 585, donde encontrarán quien les agradezca este servicio, ó en la Administracion de este periódico, Perú 239.

NOTAS CAMBIADAS

ENTRE EL DIRECTOR DE «EL GALLEGO» Y EL «CENTRO GALLEGO» DE CORRIENTES

Corrientes, Setiembre 12 de 1879.

Sr. D. *Cèsar Cisneros Luces.*

Buenos Aires.

Distinguido señor:

Por encargo de la Comision Directiva que tengo el honor de presidir, participo á Vd. que con fecha 17 del mes próximo pasado quedó definitivamente instalada la Sociedad «Centro Gallego», teniéndo por base la proteccion mútua entre los hijos de las cuatro provincias de Galicia, cuya asociacion responde en un todo á la establecida en esa ciudad.

La Comision Directiva quedó compuesta en la forma siguiente: Presidente, Benito H. Lagos; Secretario, Juan Rodriguez; Pro-Secretario, Juan Herrera; Tesorero, Ricardo D. Luna; Vocales, Manuel Fernandez y Real, José B. Perez, Juan Torres y Pedro Bermudez.

Al determinarnos á formar esta Sociedad no nos ha guiado el pensamiento que alguno nos atribuye, pues ántes bien si nos hemos uniformado para constituir una familia en tan apartadas regiones, es con la tendencia noble de estrechar lazos fuertes de union y de amistad entre los hijos de nuestra patria.

No es el esclusivismo entre hermanos la razon de que nuestra Sociedad viene empleando; pero tampoco el espíritu de un provincialismo estrecho é intransigente, como se preten e hacer creer, diciéndose que provocamos la desunion de los españoles en esta provincia. Si la Sociedad lleva por título un nombre que á álguien no agrada y á nosotros nos llena de orgullo, vasto campo queda abierto con un artículo adicional que en el Reglamento hay, donde concedemos á los otros compatriotas iguales derechos que á nosotros mismos, pero no por ésto hemos de desistir de los principios que tuvimos en cuenta al formar nuestra comunidad galáica.

Los Reglamentos que tengo el honor de acompañar, si bien no llenan las necesidades que al dar comienzo á la obra no han pasado desapercibidas, su base firme, y la decision de cada uno de nosotros, nos pondrán á cubierto de cualquier error que pudiéramos cometer.

Esta Sociedad le está muy grata por los conceptos honrosos con que la há enaltecido en las columnas de EL GALLEGO, enaltecimiento por el que siempre estaremos reconocidos al esclarecido patriota defensor de los derechos de Galicia en América.

Aprovechamos esta ocasion para saludar á Vd. atentamente.

BENITO H. LAGOS.
Presidente.

Juan Rodriguez.
Secretario.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1879.

Sres D. Benito H. Lagos y D. Juan Rodriguez.

Muy Sres. mios y apreciados paisanos:

Con fecha 12 del que cursa he sido honrado con su nota, en la que tienen la amabilidad de participarme que en 17 de Agosto próximo pasado quedó definitivamente instalada la Sociedad «Centro Gallego» con el noble y simpático móvil de establecer una mútua proteccion entre los naturales de las cuatro provincias galáicas, residentes en esa ciudad, y que responden absolutamente á la palpitacion generosa de los que en Buenos Aires luchamos por la misma santa causa.

Difícil me fuera expresar la satisfacion que esperimento al ver cómo despierta el génio sepultado de nuestro mayores, sobre cuyas tumbas está Galicia levantando en los tiempos que corren el monumento glorioso que en vano venian reclamando á nuestra gratitud los écos de las yacentes generaciones desde el foco de luz que á costa de su sangre, de sus sacrificios y de su ciencia han logrado crear para la inmortalidad, adonde la razon no alcanza y se confunde el espíritu; de modo que, aun cuando el esclusivismo fuese, (que no cabe tanta estrechez en corazones tan grandes,) el que alentase nuestros designios, sobrada razon tendriamos al ver que los mismos nuestros hacen infernal concierto con los agenos, cantando ridículas vulgaridades y zurciendo bufas rapsodias sobre aquella luminosa, si bien postrada region, á quien España entera debe contemplar con predilecto cariño y nosotros todos de rodillas á sus piés.

Los bravos de 150 con Viriato, de 132 contra Bruto, de 114 contra Roma y César, del 26 en el sacrificio heróico del Medulio; los que dieron independencia y patria á España, ora undiendo

en el abismo de su degradacion á Mauregato, ora sepultando en los mares el soberbio orgullo de los albiones, ya quebrantando la maza de hierro del feudalismo con Cela, ya humillando al galo invasor en San Payo; el pueblo que para vengar la vergüenza del Guadalete, crea á un Pelayo en Tuy, la ciudad del Tideo, y lo manda à Covadonga, cercano santuario de nuestra restauracion; el pueblo que para los normandos glorifica à Sisnando II, y para Muza el Castro, y para Isabel Tudor Maria Pita, y para Bonaparte los héroes de Cotovad; ese pueblo, señores mios, que llora por sus víctimas del fanatismo religioso con las lágrimas de *Maria Castaña*, y de la infeliz *Maria Fernandez*, y de la no ménos célebre cuanto desgraciada *Sor Maria de la Anunciacion*, esas tres MARIAS que desde el trono de su gloria y de su martirio protestan aún contra el Tribunal ignominioso de Torquemada; ese pueblo, que arrulló en humilde cuna *al Bautista de la moderna civilizacion*, el ilustre P Fr. Gerónimo Feijóo; ese pueblo, que gime tiernas endechas de amor con Macias, que se sumerge en piélagos de profunda tristeza con Rodriguez del Padron el de las *saudades*, que remeda el místico acento de los ángeles con Mosoncio el de la *Salve Regina*, que rie y llora á la vez con Brañas, se entusiasma con Vicetto y medita con Murguia; que descubre en los misterios de la razon los principios más arduos de la ciencia con Sarmiento, Cornejo, Rua y Figueroa, Alonso, Colmeiro, Millás, Vazquez Queipo, Alvarado, etc.; en una palabra, el pueblo de todas las honras, de todos los sacrificios, de todas las lealtades y de todas las glorias; de Da. Mayor Fernandez de la Cámara en Coruña, de Pardiñas en Bejar, de Mendez Nuñez en el Callao, de Acevedo en Cavite, de Ferrer de Couto en Nueva-York, de Araujo de Lira en la Habana; los unos, que representan la armada y el ejército español vindicados, y los otros, que representan el periodismo digno, elevado, apóstol, mártir llevado hasta lo heroico para su apoteosis; ese pueblo, digo, vejado por ignorancia, calumniado por malicia, martirizado por costumbre, bien puede tener Homeros que lo canten, Demóstenes que lo empugen, Solones que lo regeneren y doctrinen.

Noble egoismo hay en ello; exclusivismo nó.

Luchen VV. en tal sentido, luchen constantemente, llevando á las conciencias oscuras el bien inmenso de la mejor razon por las demostraciones del pasado, por el entusiasmo del presente, por las esperanzas del porvenir. Y á los que critiquen la obra de nuestro Renacimiento, á los que por celos sin amor ó defecciones sin justicia sigan empeñados en cerrar los ojos ante la luz de nuestro derecho, lástima en ellos, paciencia para sufrirlos, constancia para desvanecer sus negaciones, valor para coronar la obra, cordura para dispone la, resignacion en los reveses, exfuerzo grande y voluntad de hierro en la jornada, perseverancia en los designios y fé inquebrantable en el éxito.

Téngola yo en la prosperidad del «Centro» de Corrientes; pues, siendo VV. quienes lo dirigen, él responderá satisfactoriamente à los magnos propósitos de su fundacion. Las más patrióticas obras suelen derrumbarse con el mismo extrépito que las creára cuando no las presiden la cordura y la prudencia, que se adquieren en la escuela del mundo por el estudio de sus hombres y de sus cosas; y los que entre sus hermanos aman más á la patria, no son frecuentemente los que ménos disgustos é ingratitudes cosechan.

En el estado actual de nuestra sociedad galáica lo que necesitamos son APÓSTOLES Y MÁRTIRES: aquéllos, para difundir con sábia constancia y luminosas inspiraciones el credo de la *nueva idea*; éstos, para sellarle con el rojo sello de su sangre generosa si preciso fuere. Galicia vale más, y dar por su regeneracion la vida, no es gran sacrificio!

No supone querer ménos á España porque queramos tanto al país de nuestra naturaleza; ni brilla ménos el sol, ojo de Dios, en el cielo, porque, hijos de la tierra, busquemos la luz de aquél en la masa flotante que nos sustenta. Icaro perdió su existencia inmortal cuando fué á quemar sus alas de cera en el foco comun. ¡Que á Galicia no le suceda otro tanto, y será grande, porque será entónces feliz; grande y feliz en si misma!

Al honor de la patria, al bienestar de los españoles en América se vá por cualquier camino decente, y el más corto, el más llano debe ser el preferido; pues que si honramos á Galicia cuando enaltecemos á España, no sé, no atino á comprender por que los que no son gallegos han de sentirse ménos orgullosos, siendo españoles, de las glorias de Galicia, y de que los hijos de ésta hagamos, á nombre de nuestra gran patria, cuyo pabellon es *uno, solo é indivisible*, lo que, ley inmutable de nuestra perfectible y no perfecta naturaleza, es comun á todos. ¡Detened el progreso si pretendeis ser arrollados por su torrente!....

Yo me complazco en abrazar fraternalmente á los dignos miembros de ese «Centro», y EL GALLEGO, esta modestísima publicacion, está en un todo á las òrdenes de la respetable Junta que tan bellos recuerdos tiene y conserva de la patria

Hago férvidos votos por la prosperidad de la Asociacion naciente, y espero q' enel transcurso breve del tiempo la colonia gallega del Rio de la Plata habrà tendido la red de una nueva y sublime *masoneria*, que dé por resultado la fuerza y el renombre adquiridos por la union, suprema ley del progreso humano, sin la que son abigarradas deformidades los empeños más vastos.

Sirvanse los Sres. de la C. D. hacerse intérpretes ante la Sociedad que administran, de mis sentidos respetos y confraternales simpatias hácia una causa cuyo concepto se esplica en la adoracion con que ante ella se embarga y postra el alma llorando de amor con el suave y dulce sentimiento de la esperanza y la fé.

¡Benditos mil veces los que tan santa idea comprenden, y benditos tambien los que en diversos modos trabajan y se agitan por el brillo de nuestra idolatrada Suevia!

Saluda á Vds. con suma atencion.

C. CISNEROS LUCES.

D. ALONSO FERNANDEZ DE LUGO

LA CONQUISTA DE CANARIAS

I.

El 29 de Setiembre de 1496, Alonso Fernandez de Lugo y sus gallegos,—nos dicen seca, fria, descarnadamente las *Efemérides* de nuestras cuatro provincias,—rinden la isla de Tenerife al dominio español.

Han transcurrido, pues, 383 años, y la historia prosigue trasmitiendo de generacion en generacion el nombre inmortal de nuestro héroe. Nosotros saludamos en el dia de mañana aquella época memorable, que hermana una página de la historia de Galicia con la de Canarias, aquel pais de deleites y de placeres, donde los filósofos y los poetas antiguos, enchidos de entusiasmo divino, no dudaron en colocar, segun uno de los dogmas de la teologia pagana, las almas de los que en esta vida fueron héroes y tenido la dichosa conducta de hombres de bien; aquel pais al que los fenicios, segun notó Samuel Bochart, denominaban de *placer y alegria* (*Alizutb*); aquel pais, el voluptuoso *Elysius*, la tierra de júbilo, cual le llamaron los griegos; aquel hermoso archipiélago á quien los autores más sabios, Homero, Estrabon, Plauto, Horacio, han convenido en determinar por *Islas Afortunadas*, en consideracion á su vegetacion siempre vírgen, á sus deliciosos frutos, siempre variados; á la suavidad de su clima, siempre balsámico; al heroismo indómito de sus reyes y de sus *Guanches*; á todo ese cúmulo de circunstancias maravillosas que concurren á hacer vibrar en el corazon las cuerdas del entusiasmo y en el alma los más tiernos sentimientos del amor, y que, delicias de su encantador Paraiso, háceles á los Eusenos definirlo asi: «Islas de temperamento benigno y agradable, sin lluvias, sin frios, sin calores, bañadas de un suave céfiro que felizmente sopla del Océano Occidental.»

Y en este país hay páginas llenas de gloria para Galicia; allí se conservan recuerdos llenos de sublime simpatía para nuestros próceres.

D. Fernando de Castro, primero, que penetra en él é implanta el lábaro redentor del cristianismo.

D. Alonso Fernandez de Lugo, despues, á quien, dice Clavijo, reservaba la providencia todo el resto de la gloria en las hazañas de todas las conquistas de las islas; el mismo que habiendo servido, siendo de pocos años, en la guerra de Granada, donde adquirió fama de invicto, fué despues á la conquista de la *Gran Canaria*, en donde hizo el papel de uno de sus más valientes y generosos capitanes.

Nos ocuparemos de este ilustre caudillo, conquistador, de las Afortunadas.

Entre tanto ¡gloria al recuerdo del inmortal hijo de Lugo!

C. C. L.

LA JUSTICIA Y EL ABOGADO (1)

La JUSTICIA pintábanla los antiguos griegos y romanos como un Númen Tutelar, cuyo templo, siempre abierto, ofrecia en toda ocasion al pobre un asilo seguro contra el rico, al débil contra el fuerte, y contra el opresor al oprimido. Los magistrados estaban considerados como ministros de este templo, y la imaginacion se complacia en revestirlos de una especie de sacerdocio, de modo que se les saludaba con el nombre de *Sacerdotes de la Justicia*, creyéndolos encargados de vigilar sobre la observancia de las leyes, y de atraer á los pueblos al culto de la Diosa, mediante los beneficios que en su nombre derramaban y el respeto con que la obedecian. Estos mismos títulos reclamaban para sí los jurisconsultos romanos, y se consideraban como asociados al propio misterio.

Esta ficcion se funda precisamente en una verdad, pues dejando semejantes alegorias, es preciso reconocer que la justicia es la primer necesidad de los pueblos, y el más fuerte lazo de cuantos sirven para conservar unidas las sociedades políticas. A la justicia debe el hombre el goce de la libertad personal: por ella disfruta tranquilo sus bienes, supuesto que el faltar ella es suficiente para inutilizarlos todos.

¡Cuán magestuosas son las funciones de los tribunales de justicia! Asegurar el reinado de las leyes y la paz entre los ciudadanos; trazar á cada uno con imparcialidad y firmeza los límites de sus derechos y de sus deberes; permanecer inalterables entre el choque de las pasiones y la agitacion de los partidos; hacer frente al poder cuando es preciso, y sostener valerosamente al débil; humillar y reprimir la injusticia, sea cual fuere el lugar en que se presente y la máscara con que se cubra; atender á la conservacion del órden y de la moral pública, hiriendo con la espada de la ley al que tenga la osadía de perturbar aquél ó de ofender ésta; en fin, representar la sociedad entera en todo su poder y magestad, y mandar, y prohibir, y castigar en su nombre.

Pero con dificultad pudieran cumplir los jueces tan importantes y respetables funciones, si otros hombres laboriosos é instruidos no consagrasen sus tareas á investigar y clasificar los hechos, unir y comparar las acciones, interrogar á las leyes, preparar los medios de asegurar el justo fallo, desvanecer las preocupaciones que pueda haber, y allanar y facilitar todas las sendas que conducen á encontrar la verdad pura. Sin este auxilio los litigantes se extraviarian faltos de guias instruidos é imparciales que pudiesen conducirlos hasta el augusto trono de la justicia: los debates judiciales perderian su moderacion, y aun su imparcialiadad, si su direccion se abandonase á la violencia de las pasiones, á los manejos de la codicia, ó á las cavilaciones de la intriga, en lugar de confiarlos á personas recomendadas por su saber y virtudes.

Pero como las cosas no se inventan hasta que la necesidad hace desearlas y buscarlas, no siempre hubo tribunales, ni el conocimiento de las leyes se miró como ramo de instruccion á que debian dedicarse algunos individuos, ni por consiguiente hubo tampoco necesidad de abogados.

Mientras la sencillez de las costumbres fué causa de que tambien fuesen muy fáciles de resolver las desavenencias que ocurrian en las familias, y mientras en la mayor parte de estas disensiones bastaba el saber de un hombre experimentado, asi como su autoridad era suficiente para que su decision se obedeciese, eran los más ancianos los jueces natos, y en su pacífico y amistoso tribunal se arreglaban los asuntos sin más que conferenciar con los interesados. Aumentáronse luego las sociedades políticas, ó sea las naciones; variaron sus primitivas costumbres, conocieron más número de necesidadas facticias, tuvieron bajo várias denominaciones un gobierno establecido; compli

(1) Nuestro ilustrado paisano y amigo residente en Montevideo, el Dr. D. José Maria Riguera Montero, escribiendo á nuestro amigo el Dr. Vila, define la Justicia y el Abogado del modo elocuente y luminoso que sabrán apreciar los lectores de este artículo.

cáronse los motivos de alterar la antigua paz entre los individuos, hubo necesidad de dictar leyes, hubo jueces, hubo tribunales, y por fin se conoció cuán arriesgado era fiar á los mismos interesados las conferencias que debian proceder al fallo de la ley, para que el juez se impusiese completamente y determinase lo justo, y entonces se crearon los ABOGADOS, esos *Sacerdotes del templo de Thémis*, diosa de la justicia, hija del Cielo y de la Tierra, á quien los mitólogos dan por hijas *Astrea*, diosa de la propiedad, la *Ley* y la *Paz*, representándola bajo la forma de una matrona con los ojos vendados, para denotar que no tiene consideracion con la gerarquia de las personas entre quienes falla, llevando en una mano una balanza, en la otra una espada y á sus piés un leon echado; esos Sacerdotes, sí, de la religion de la justicia, cuyo papel brillante vemos ya en la historia de Grecia, y más tarde, con todo su esplendor, en el foro romano en los mejores tiempos de aquella nacion célebre, en cuyos tribunales se oyó con aplauso la voz de varios Letrados españoles.

DR. JOSÉ M. RIGUERA MONTERO.

Montevideo, Setiembre de 1879.

(Concluirá.)

SERMON MANCHEGO Y PALABRA DE GALLEGO

(CUENTO)

I.

Habia en la antigua y renombrada ciudad de Santiago de Galicia, al agonizar el siglo XVII, un rapazuelo como de doce á catorce años de edad, nacido en una aldea de aquellos contornos, tan espigado de talle como falto de fortuna, razon de más para que tuviese de ménos el preciso alimento, por lo cual ganábalo al cuerpo y alma, á título de famulo de un cura manchego por más señas, y empleado en el coro de la catedral compostelana.

Pretendia el tal clérigo descender, sin duda para mas subir, de uno de los siete infantes de Lara, y por ende, firmábase con letras del tamaño de garbanzos castellanos, don Antonio Menendez Valdivieso de Lara Bustos y .....nada más

No tanto por su amor á la prebenda, que era mucho, cuanto por el odio á todo lo que gallego fuera, distinguíase el Lara ensotanado, apesar de vivir en Galicia por gusto y voluntad de sí propio; mas todo ello no le empedia el embaularse á menudo, acas por desquite, parte de los sabrosos frutos que produce aquella bendita tierra, tan escupida y maltrecha por los que no la conocen, como amada de sus honrados hijos. Por lo demas, era el sotana hombre á todo amoldado, y bien pudiera de él decirse sin pecar «servia igualmente para un fregado que para un barrido», pues lo mismo cantaba unos maitines á gañote limpio, ó largaba en los divinos oficios cada gallo que ni el de la Pasion, como aposentaba entre pecho y lomos un par de estos animales, con tomate, y dos ó tres azumbres del Rivero, por vías de remojo, que era lo que habia que ver, y que no ver, empero, cuando reposaba del hartazgo, y adormecia tan cumplidísimas monas.

A un lado con éstas, al otro las comilonas y quédense allá otros defectos que sobre el ánima del licenciado pesaban; era éste muy hombre, muy cabal y muy completo y nada le faltaba, segun decia el ama que á estilo de los de su oficio tenía, la que así hablaba, porque sabido era que lo conocia: á mas sabia el público, al paso de las tra pisondas del cura, que este habíase sorbido la Biblia, los Santos Padres, el Flos Sanctorum y otros librotes del caso, por lo que tenianlo todos en reputacion, si de fullero y malandrin, de docto y erudito, en cambio.

Ahora sabrán usarcedes, por si no lo sabian, que tenia el buen padre de almas, una sobrina llamada Beatriz, como de quince primaveras, fresca como una lechuga, colorada como un boton de rosa, con unos ojos, una boca, un pecho, un cabello, un aquel.....vamos, que era lo que se llama una real moza, digna de merecer la primera un «vaya usted con Dios, salero, un bendita sea la madrecita que la parió», ó un favor de los que para tales apuros se reservan los caritativos corazones. Pero, ya se vé: «como el diablo anda suelto», y «el fuego junto á la estopa etc.», y «á rio revuelto ganancia de pescadores,» y «tal para cual,» y entiéndanme usarcedes por si me esplico lo bastante, la muchacha, que al cabo éralo y mucho, y muger por colmo, y con una sangre de pichon por lo roja y nada fria, y con unas voluntades de retozar q' el alma asomábale á las narices por las vidrieras de sus ojos; y el rapaz susodicho, que *gallego y todo*, nada tenia de romo, y si de agudo y barbi-lindo, y poco mas ó menos los mismos deseos que la otra, aprovechando las siestas del abad, el cual reputaba verano á las cuatro estaciones, tirábanse, cuando á solas se topaban por los corredores y escondrijos de la casa, cada pellizco el uno al otro que cantaba el credo, y era cosa de horripilarse, temiendo por sus carnes todavia tiernecitas, aunque despues reian la zalagarda y firmaban el tratado de paz, con sendos ósculos y apretones de manos..... ¡pobrecillos!!..como muchachos que eran, y sin saber de la misa la media..... y vamos andando.

Cerca de la morada del clérigo, habia de luengos tiempos atrás una castañera, la cual, llegada la cosecha, allí plantaba sus reales, por sacar algunos idem al prójimo á trueque de castañas asadas, con el mayor esmero, eso sí, que vendia á soldados, estudiantes y monagos, si clientes de costumbre, pagadores por ocasiones, y á retazos, y váyanse los dares por los tomares, que es lo mismo.

Era entre los últimos, uno de los que merecian la predileccion y el crédito de la tia Gabriela, (así se llamaba la castañera,) nuestro Martin de Carvajal (que este era el nombre del *galleguiño*.)

Mas, que «no hay felicidad completa» y «donde ménos se piensa salta la liebre,» es tan certero, como aquello de que, «á cada puerco le llega su San Martin,» pues llegó un dia para el *galleguiño* en que viéndose alcanzado en dos y medio ducados, que adeudaba de mucho habia á la tia Gabriela, determinó renunciar á la consabida fruta, á pujos de esfuerzos inauditos, y hasta á seguir el camino de siempre, por miedo de no tropezar con la que no recordaba aquello del pan nuestro....*así como nosotros perdonamos á nuestros deudores*, por más que bien gritaba al rezar para que la oyesen, el *perdónamos nuestras deudas*.....

Para colmo de males, supo el abad lo de los pellizcos y mogigangas, sin duda por inspiracion de Dios, á cuyo divino señor cargábale el ama embaidora y traicionera la cuenta de tales chismes, y cátenlo usarcedes una mañana á Martin de Carvajal en tres lustros por delante, huérfano de dineros, amen de padre y madre, sabiendo ayudar á misa, despavilar candelas y tocar las castañuelas primorosamente por único dote, á más de una buena dósis de gramática, no de Nebrija ó castellana, sinó *parda*, que tuviera la precaucion de estudiar en las calles y plazuelas, cosas éstas que, si mirándolo cuerdamente, nada le daban, tampoco nada le quitaban, porque mal se le pueden «pedir peras al olmo,» «ni pelos á un calvo».

Mas, caminemos despacio, que «lo cortés no quita lo valiente», y «no hay *pega* sin mancha negra.» Era el adolescente, como de tierra de Galicia, que lo es de leales, caballero en sus acciones, mal que le pesára al clérigo, que lo contrario creia, y á cuantos como él pensaren; así fué que antes de ausentarse á procurar fortuna, fuese á ver la castañera, y díjole estas palabras—«Tia Gabriela, a la guerra me voy, dineros no gasto, mas pagarle hé cuando sea capitan y los gane, y Dios la guarde.»

La acreedora que esto oyó, abrió los ojos, en primer lugar como si viera ante sí un trasgo, ó un fantasma; en segundo, abrió de un palmo la boca, para cerrarla despues en tercero, y largarle una de denuestos y maldiciones, que mejor parecía letania del infierno ó rehata de demonios; en cuarto tirole el fuelle á los hocicos, en quinto la paleta, y en final, sábelo Dios como concluiria esto, si el buen Martin, viendo que hasta la hornalla y las tenazas empuñaba la implacable acreedora, por enviárselas á la cabeza, á modo de ovacion de despedida, no tomase las de andana—Mas era él un valiente muchacho, aunque mandrias hay en el mundo que creen no puede serlo un *gallego*.

Por lo mismo, fuese al rato á casa del amo, que no muy católico andaba con la cuenta de la sobrina, y un entripado de mondongo, que de tres dias habia lo apenaba, y cruzándosele por delante, le parló de esta suerte: «Padre, mal no os hice, bien os serví, pagado no me habeis, como no fuera con recortes de hostias, insultos y soplamocos, ó con *gallego bruto* aquí, y *gallego puerco* acullá, apesar de que entre ellos lució y cebon os amaneceis dia á dia, de que flaco y ruin os vimos llegar de la Mancha, en un rucio más flaco y descarnado todavia; pero mirad, palabra de gallego os doy, que no de un hombre maduro, pues niño soy y cumplirla he, rendir me habeis un dia cuentas de lo que conmigo hicisteis, y líbreme Dios de nunca olvidar las sagradas órdenes que os revisten, harto sé lo que se merecen.» Dando un cuarto de conversion, ausentóse el ex-monago, dejando al abad medio confundido y echando espumarajos por aquella boca, mas parecida á olla de lejía, á juzgar por cuanto de ella iba saliendo, que un huevo á otro huevo; y ahora verás lector amigo, lo mejor de mi cuento, en otro capítulo.

RICARDO CONDE SALGADO.

LOS CONDES DE LUGO

(TRADICIONES DE GALICIA)

I.

Pasaron ya los tiempos en que el trovador de las glorias de la patria suspendia al caminante, ora desde el torreon de un castillo, ora desde los alcores de la llanura, cuándo en el atrio de un monasterio, cuándo en la balconada de los alcázares condales.

El pueblo depositaba su óbolo en la gorra de terciopelo del entusiasta cantor, que enseñaba á amar al pais suscitando el recuerdo de sus héroes.

¡Salud, trovadores de la Edad Media! Vosotros llevabais doquiera el entusismo y la gloria.

Hoy el pueblo no sabe los romances de pleitesia, ni de baladas de peregrinos, ni de cantos de guerra al infiel. Y es que los bardos de la cruzada y los poetas del torneo y los vates de la romeria han muerto tal vez para siempre

Galicia, madre fecunda en lealtad y heroismo, sueño de nuestros amores, padron de gloria para los hermanos de España: si lengua tenemos para contar tus proesas, tierra generosa que siempre adoramos; si nuestro corazon palpita conmovido al recuerdo de tus esplendorosos fastos, cuna ilustre de los que asombraron al romano en Medulio, al moro en Sevilla, al inglés en Doniños, al galo en San Payo, deja que lancemos fervientes los ecos de tus ignoradas leyendas á mas lejanos horizontes que los que ciñen las riberas cántabras, las deliciosas márgenes del Miño, los bosques de tus druidas, las montañas de tus celtas, los castillos de tus suevos, los palacios de tus señores, los hospicios de tu Orden de Compostela.

II

Moammed-Abi-Amir, Al-Mansor (el victorioso), conocido en nuestra historia por *Almanzor*, habia llegado en su última *gasúa* (expedicion sagrada), hasta el sepulcro de *Schant-Yakub* [Santiago], la *Kaaba de los Nazarenos*, el 10 de Agosto de 997.

Sus armas llevaron el terror á las comarcas de Galicia, y los sorprendidos hijos de la monarquia do Ramiro vieron con espanto entrar en las aguas de San Cosme de Mayanca el caballo del *Hagib* hasta el pretal de la silla, hecho con que el musulman quiso significar á los siglos el poderio de las victoriosas cimitarras de Córdoba.

Al retirarse de aquellas costas, dirijió su ejército á Lugo.

Lugo era la ciudad odiada de los árabes, porque de allí habian partido héroes para Covadonga en 718; allí, ante sus moros, se reunian contra el enemigo de la patria los informes gallegos, descendientes de los que habian sido terror de Roma hasta el dia en que la *Lucus* céltica fué la *Lucus Augusta* de los emperadores.

Una de las últimas mañanas de Setiembre de 997 apareció Lugo cercada por las tropas de Almanzor.

III.

Los robustos muros de la ciudad del *Sacramento* guardaban la flor de la nobleza gallega y multitud de generosos guerreros ávidos de morir por su Dios y por su patria.

Desde el año 910, Alonso III habia mandado avecindar en Lugo á los *condes* de la comarca (1) para poder rechazar mejor desde tan fuerte lugar las correrias de los normandos, demasiado amantes del *Jacob,s-land* (pais de Santiago).

(1) Estos condes eran ordinariamen gobernadores de los castillos y fortalezas en nombre del rey, que los escogia de sus más adictos vasallos y compañeros (*comités*) de guerra. Cuando mandaban en las fronteras tomaban el título de *marqueses*, de *marca*, límite ó confin. No era, sin embargo, est una ley, pues el conde D. Julian gobernaba una frontera y el marqués de Santillana tenia sus tierras en el corazon del Estado. Hoy ambos títulos son puramente nobiliarios, sin significar otra cosa.

La tradicion habla de once condes de Lugo, cuyos distritos señala el segundo concilio Lucense. La historia poco dice de ellos; antiguos legendarios y cronicones discrepan mucho sobre este punto. Nosotro compilamos sin salir garantes de la verdad.

Abades, monjes, legos y todos los que pagaban tributo á la ciudad habian de defenderla.

Asi, como cuando llegó Almanzor con sus huestes, encontró una resistencia inesperada; y despues de infructuosas tentativas para el asalto, decidiose á rendir á Lugo por hambre.

Estrechó el cerco, y envió parlamentarios á los sitiados, que le contestaron:

«Tenemos murallas que nos defiendan, pan que nos sostenga y valor para no humillarnos.»

Asombrado quedó el Hagib de tal respuesta; con todo, esperó.

TEODOSIO VESTEIRO TORRES.

(*Concluirá*).

A OS ESCOLARES

COMPOSTELANOS PARA Á COLOCACION D'UNHA LAPEDA EN MEMORIA D'O BATALLON DE LITERARIOS D'O ANO DE OITO

¡Patrea querida! si esperta ch'un dia
ó resoár o negro són de *guerra*
Que un cobiceiro xénio che imponia
Atento á domeár a-ermosa terra.

Amantes fillos d'arroutá brabura
Seu berro erguéron, n-a opresion, á réo;
¡E ó refolgar con *Fè*, n-a sua amargura
Hencher sentiron, d' esperanza, o seo!

Un corazon latèulles d'españoles,
En nobre ardor as venas alcendendo;
Así, luciron, libertantes soles
Os oprimentes ferros derretendo.

Pois, si extranxeiro pé chegou á Hespaña
Outras léises ditándoll' a Castilla;
Ben presto, foi testigo, d' ¡esa saña
Con que desbota un pobo a sua mancilla!

¡De esa saña que fillos de *Minerva*,
Exempro dando, ¡ouh Pátrea! nos legaron,
Combatendo valentes co a proterva
Xente que dona d'o seu lar toparon!

¿Quén, non recorda, o tan firente brazo
Que nobre erguiu a independencia santa?....
¿Quén hái qu' esquenza o dobre hirman ab'zo
Qu' a o enemigo n-o valor querbanta?

¡Si che roubano a-paz por sempr' amada,
Matrona Hispana, presto, d'os leales,
Con loureiros a frente coroada
Tamén viche, por feitos enmortales!

Y o resprandor, d'a endomeabre xente,
Que a nós nos cobre de lumiosa groria,
Fai q'inda sinta o corazon valente
Refrexoos d'unha-spréndeda victoria.

¡Estudeantes! si hoxe, enmarcesibre
Groria, alumiña ainda nosos péitos,
Patreóteco agasallo, ben vesibre,
Fagamos por rendirlle á aqueles feitos.

E, pra que non se musche ese laureiro
Qu' emfrorece c'os feitos d'isa-hestoria,
¡Digalle o mármre, diga, a-o mundo enteiro:
Gardá, gardá por sempr'a-sua memoria!

JOSÉ PEREZ BALLESTEROS.

EL DIQUE DE PIEDRA

DE LA CAMPANA

II.

El interès que despierta esta magna obra está demostrándose por el que le consagra la prensa nacional y extranjera. Desde *La Epoca* de Madrid hasta el *Times* de Lóndres han enviado á la inauguracion del dique sus más inteligentes corresponsales. Bien puede estar satisfecho el ilustre catalan Comerma del éxito de su trascendental empresa; bien puede estarlo tambien Galicia y España entera por verla coronada. Para la primera principalmente, es de inmensos beneficios; puede decirse que empiezan á brillar dias más venturosos para nosotros, y que de aquella expléndida inauguracion ha de brotar la resurreccion de nuestro hermoso pais.

Por lo pronto llevarán los forasteros, simpáticos recuerdos de la cultura y de la hospitalidad gallega; entenderán los unos cuán injustas son las prevenciones que sobre nosotros tienen aquellos que no nos conocen ni comprenden; habrán apreciado los otros todo el encanto y la poesia de nuestra apacible y laboriosa existencia, la grandeza de nuestros elementos y lo tristísimo de nuestra postracion.

La inauguracion de ese dique feliz establece otro dique más formidable aún entre el natural afan de progreso que agita á nuestras cuatro provincias y la indiferencia criminal que hácia ellas han conservado los gobiernos; nacerán, tal es nuestro presentimiento, leyes justas, sábias y buenas para Galicia. La prensa, palanca generadora de adelanto, expondrá los gèrmenes de nuestras riquezas naturales; el conjunto de causas que nos aleja de su explotacion; el abismador desequilibrio, hijo de costumbres vetustas y de derechos ya caducos, que reina entre unas y otras clases de la sociedad; la exorbitancia de las contribuciones que gravan el pan, el agua y la vida de las poblaciones; la corriente de nuestra despoblacion; lo horrible del pauperismo; la inactividad del capital; la postracion que sufre el comercio; la decadencia á que se precipita la industria; cuán se limita nuestra agricultura á rutinario estacionamiento; cómo el rico usurero establece sobre el pobre infeliz la ignominioso tirania del dinero; cuál éste sufre hondas miserias, *legales* aunque inmerecidos castigos, crueles humillaciones; nuestro grado relativo intelectual de adelanto; nuestros dos males capitalísimos: la emigracion que nos empobrece, la falta de ferro-carriles, que nos aleja del generador movimiento de los grandes centros!....

III.

El dique es de proporciones grandiosas; desde luego hay en la obra tal fuerza de concepcion que hace admirar en ella á su autor.

Oigamos á un periódico regional:

«Hasta ahora, dice, los pocos diques que habia en los arsenales españoles, eran de hierro, flotantes é inútiles para calafatear y limpiar cumplidamente esas fortalezas navales llamadas *Victoria, Sagunto, Numancia*, etc., las cuales exigen, en atencion á sus dimensiones, diques grandiosos y sólidos, como no son los existentes.

A pesar de esto, el gobierno, al tratar de proveer el arsenal del Ferrol, el mas importante de los de España, de aquel elemento, dejóse arrastrar por la rutina y adquirió un dique flotante que solo podia funcionar con el auxilio de un varadero de marcas. Ya se estaba montando el dique y construyendo el varadero, cuando D. Andrés A. Comerma y Batalla, jóven catalan de 22 años en apuella época y que estaba de segundo director de la obra, comprendió que se estaba gastando dinero inútilmente. El peligro constante á que están expuestos los diques flotantes en puntos como aquel, donde los temporales abundan, y por otra parte la orografia del puerto de Ferrol, por demás adecuada á la construccion de un dique fijo y seco, empeñaron á aquel jóven, quien, impulsado por su aplicacion y por su buen deseo, emprendió un estudio sério y profundo de la calidad y resistencia del terreno, así como de los materiales que el país le ofrecia. Poco le costó descubrir que á 20 metros de profundidad existia una capa firme é impermeable sobre la que podian descansar los cimientos de la obra que, segun su modo de ver, debia hacerse.»

Aguijoneado el Sr. Comerma por este pensamiento fecundo, inició un anti-proyecto demostrando las ventajas que de la realizacion de su obra alcanzarian la Marina y el Estado; pero la inercia de la administracion hízole dormir el sueño de los expedientes hasta el año 1868, en que se suspendieron las obras del varadero.

La constancia del novel ingeniero venció, sin embargo, de todo. El 11 de Mayo de 1869, el capitan general del departamento, D. Nicolás Chicarro, vasta inteligencia que supo comprender la magnitud é importancia del proyecto, recomendábale oficialmente al gobierno, demostrando la ventaja de llevar á cabo inmediatamente la obra, abandonando las del varadero, que creia inconvenientes, comparadas con la construccion del nueve dique, el cual costaria, segun presupuesto hecho, unos catorce millones de reales.

C. C. L.

CIENCIAS

Consideraciones sobre el amamantamiento materno—Mortalidad de los niños de pecho—La Tésis del Doctor Laureano Rivas Miguez—Lactancia artificial—Destete—La raquitis—La escrófula—Cualidades de la leche—Harina lactea—Influencia de la leche de perra en los niños raquíticos.

Continuacion. Véase el número 21

«Pero mas bien q' á la edad, debemos atender al desarrollo del niño utilizando el intérvalo de descanso que marca la salida de cada grupo de dientes; pues entónces el organismo se halla tambien en reposo, lo que no sucede durante el trabajo de la erupcion dentaria; pues, sabido es q' viene generalmente acompañada de alteraciones en algunos órganos, especialmente en el aparato digestivo, á veces graves.

«La lactancia en estos casos no solo atiende á la nutricion, sino que disminuye las irritaciones del aparato digestivo por las propiedades sedantes de la leche.

«Puesto que la evolucion dentaria nos puede servir de guia para el destete, utilizando uno de los intérvalos de reposo que hay entre uno y otro grupo, veamos el órden como se verifica.

«La formacion de los dientes tiene su principio hácia el segundo ó tercer mes de la vida intra uterina, siguiendo su desarrollo silenciosamente hasta los seis ú ocho meses despues del nacimiento: época en que principia á manifestarse al exterior los incisivos medios inferiores que forman el primer grupo. (Con reposo de cuatro á seis meses).

«Los incisivos medios superiores, que forman el segundo grupo, salen al esterior del décimo al duodecimo mes. (Con reposo que varia entre algunos dias á un mes.)

«El tercer grupo, se manifiesta de los doce á los quince meses: está formado por los incisivos laterales inferiores

«El cuarto grupo, formado por los incisivos laterales inferiores y las primeras muelas menores; se aparece hacia los dieciseis ó diez y ocho meses.

«El quinto grupo, lo forman los caninos cuya erupcion, á veces muy penosa, se manifiesta mas ó ménos á los dos años de edad.

«Siguen á las salida de los caminos, las segundas muelas menores, que forman el sesto grupo, despues de un reposo de seis meses, por término medio.

«Como vemos, el trabajo de la denticion no se verifica de un modo contínuo, habiendo intérvalos de reposo bien marcados que es importante tener presente, no debiendo desconocerlos sobre todo las madres para que les sirva de norma, y con tiempo preparar el niño al destete.

«La marcha que hemos descrito, es la que ordinariamente sigue la erupcion dentaria; pero es un trabajo que presenta muchas modificaciones, ya haciéndose con mas rapidez ó con mucha lentitud.

.....

«Vamos ahora á exponer el régimen que debe establecerse en los alimentos, antes y despues de la lactancia materna, á fin de que los resultados qus buscamos sean favorables, evitando cuanto se pueda, tantas complicaciones como pueden sobrevenir á consecuencia de la imprevision.

«Lo primero que debe hacerse es disminuir el número de veces posible, de dar de mamar al niño, haciendo uso en su reemplazo de una buena leche de vaca por medio del biberon; sobre todo de noche, se tratará de suprimir del todo, haciéndolo tan solo de dia, y disminuyendo siempre el nº. de veces; así se le dará los dos primeros dias tres veces de mamar en las veinticuatro horas; dos, los dias siguientes y por último se le suprime del todo, de los cuatro á los seis dias. En algunos es tan fácil esta operacion que ellos mismos desechan el pecho; en otros, es necesario valerse de distintos medios, como el poner al rededor del pezon alguna sus-

tancia desagradable como el áloes (1) lo que es suficiente y dá buenos resultados casi siempre.

«El régimen que hemos establecido para dar el pecho; esto es, una vez á las once de la noche y otra á la mañana del dia siguiente, (2) se guirá con el biberon, pues es conveniente á la salud del niño, que su sueño no sea interrumpido de noche, cosa muy fácil de conseguir, como lo hemos visto repetidas veces prácticamente.

«Durante el dia puede administrarse la leche mezclada con caldo, alimento que recomendamos por el bienestar que sienten las criaturas y que al Dr. Pardo ha dado resultados satisfactorios en su larga práctica.

«Las diferentes clases de harinas, sopas de pan, fideos etc., deben darse bien cocidas; pero hasta cierta época, que varia en cada niño, no se suprimirá la leche del todo.

«Procediendo como dejamos indicado, el destete se hará sin que la salud del niño se altere, y la madre obtendrá grandes ventajas. Para establecer este método es necesario no condolerse del llanto de las criaturas, porque todo es en los primeros dias, venciéndose sus exigencias pronto y con bastante facilidad.

«De ningun modo se administrarán otros alimentos que los que dejamos apuntados; pues á título de alimentarlos bien, cometen las madres ó encargadas, imprudencias, como por ejemplo, dándoles carne creyendo que los nutre mejor. Si este alimento se usa prematuramente, resultará lo mismo que á Mr. Guerin quien esperimentando en perros recien nacidos el uso de la carne, los hacia raquíticos.

«Establecido el destete, debe tenerse mucha precaucion, para acostumbrar al niño al régimen mas sustancioso, haciéndolo siempre lentamente, teniendo en cuenta para ello la edad de la criatura, y las fuerzas de su estómago. Así el desarrollo marcará la época en que pueda sin peligro someterse á un régimen ordinario.

«En resúmen:

«El destete no deberá hacerse sin antes preparar el niño por medio de una alimentacion mixta, que puede empezar desde los 6 á los 8 meses.

«Debe aprovecharse el reposo que hay entre la salida de uno y otro grupo de dientes, siendo el que hay entre el cuarto y el quinto, y el quinto y sesto los preferidos; de ningun modo se permitirá hacerlo durante se verifica su salida.

«La leche con caldo y las féculas bien cocidas serán su único alimento durante un tiempo bastante largo, que varia segun las fuerzas y desarrollo del niño.

«El método de su administracion reportará grandes ventajas: la falta de él hará sucumbir muchos niños en el marasmo, ú otros estados como el raquitismo, etc.»

Copiamos integro el trabajo del Dr. Rivas referente al destete, porque lo consideramos como uno de los mejores en su clase, y ademas por creerlo de utilidad práctica general, con la circunstancia de que su redaccion, está al alcance de todas las inteligencias.

NIHIL.

(Continuará).

(1) Áloes ó acibar, es el zumo espeso de una planta de la familia de las *Liliaceas*, drástico poderoso á la dosis de algunos granos.

La *Toxicologia* le coloca en la categoría de los venenos irritantes vegetales, al lado del *toxicodendro* ó zumaque venenoso, cuyo solo nombre indica sus propiedades. El *crotontiglio*, cuyo aceite, á la dosis de seis gotas basta para producir una irritacion intestinal administrado en enemas, la *coloquintida*, la *delfina* la goma resinosa de *gutagamba*, el *torvisco*, sustancia fuertemente cáustica administrada al interior y vexvicante al esterior, la *sabina*, que es un emenagogo poderoso, etc, tienen propiedades venenosas idénticas á las del acibar, de lo cual juzgamos que la ciencia es tan rutinaria como el vulgo que solo busca los fines sin cuidarse de los médicos.

Asi se esplica tambien la administracion de las sales mercuriales, siguiendo la rutina del acibar en el destete, con la particularidad de un error de diagnostico muchas veces.

A ligerezas de ésta especie debe la humanidad muchas degeneraciones físicas.

El simple error de un hombre á quien confiamos nuestra propia vida ó la de un ser querido debe penarse con tanta ó mas justicia como el delito de un criminal vulgar. En las manos de un médico está nuestra existencia, y de su tino pende la de nuestros hijos y la de los hijos de estos

Médicos hay que hasta á veces decirle que el padre ha pedido tal enfermedad, para diagnosticarla en el hijo, por mas que su parecido sea como el de un huevo á una castaña. No hace muchos dias tuvimos ocasion de observar uno de estos casos, bien lamentable por cierto, en un médico que goza de alguna reputacion, de lo cual deducimos con fundamento, que el crédito y los méritos ni siempre son justos, ni van siempre unidos al saber.

¿No podria la ciencia recomendar otra sustancia, para operar el destete, que tendiera al mismo objeto sin los inconvenientes del acibar?

Esa sustancia venenosa que la criatura chupa toda vez que desea el pecho, ¿no puede producir en esa tierna organizacion, cuyos vasos absorventes se encuentran en la mejor época para la injestion de las sustancias, como lo ha demostrado la administracion del opio; no puede, decimos, producir una irritacion gastro intestinal y arrastrarlo á la sepultura sin que la familia ni el mismo médico sospechen la verdadera causa del mal? ¿No sabe la ciencia qué sustancia inocente podria reemplazar al acibar? Un cocimiento de *cuasia amara*, con el cual se untara el pezon cada vez que el niño debe mamar, no seria mejor que el áloes?

Esa corteza de propiedades tónicas y un gusto sumamente amargo, carece de los inconvenientes del acibar, y la recomendamos á las madres para que se sirvan de su cocimiento hecho en poca agua con objeto de que los niños tomen repugnancia al pecho.

NIHIL.

(2) Estas reglas quedan establecidas en la parte de a Tesis que trata de la lactancia artificial.

LA HIJA DESOBEDIENTE

I

Te ruego Enrique que te calles! Estás comenzando á ponerme de mal humor!—Dime ahora ¿qué me importa que la morochita de la calle de Bolivar tenga unos ojos espresivos como los de una Odalisca ó que tú no estés conforme con la teoria Darwinina?

O ¿por ventura me tomaste por hombre casado para conceptuarme de tanta cachaza?

—Vamos, veo que eres impaciente como un enamorado! Y por desgracia creo que no habrá medio de ponerte de buen humor, pues cuando amaneces de mala vena, aunque veas á tu amada, aun cuando saques la gorda de Montevideo, eres como un turco de terco, (con perdon de la Academia), te mantienes lo mismo hasta sabe Dios cuándo.

—De la única manera que podias desterarme el *spleen* es contándome alguna de tus aventuras infantiles.

Aun cuando eres tan poco artista para expresarte;—aun cuando se revela en tu estilo que muy poco te has ocupado de la gramática, esa señora que no hay quien no conozca, aun que mas no sea que de nombre, me gusta oirte en ese género; despierta en mi tanto interés todo aquello que se relaciona con la vida del pueblo paraguayo, que no es difícil, te lo digo con franqueza, no es difícil que en un dia no lejano me dedique á hacer un libro de leyendas paraguayas.

Báh báh! estás loco? Te he ganado el tiron, llevo escritas muchas, y es difícil que tú te me puedas anticipar en la publicacion—

—¿Cómo? tú escritor? ¿Tú haciendo leyendas? ¿Pero y no eras boticario?

—Si, pero es que los emplastos y las píldoras no están reñidas con Homero, ni con Horacio, ni con Palma, ni con Juan Cruz Varela! y tan es así que voy á narrarte una de las que forman parte de la coleccion.

II.

El sol de un plácido dia de primavera marcha con tardo paso á ocultarse en Occidente, separándose del dia como un amante que se desprende de los brazos de su amada, y q' aun siente resonar en su vida la dulce armonia de la palabra del ánjel de su amor—Las aves volando de rama en rama se dirijen hácia sus nidos—Las flores abren sus corolas y elevan al empireo su perfumada esencia—Naturaleza toda sonrie y convida á gozar—Dos jóvenes marchan compartiendo una alegre conversacion—La dicha se dibuja en sus semblantes—Ván á un baile campestre—A una de esas fiestas que sin tener el aparato artistico que habla á vanidad, tiene el encanto de la sencillez, que habla á la sensibilidad.

Ván á asistir á las bodas de Emilia, hija de un humilde pero honrado labrador.

El salon está con gusto adornado—Las flores, q' no tienen por pedestal ricos jarrones de porcelana ni de alabastro, están modestamente colocadas en floreros de barro.—El tapiz que cubre el suelo no es de tela de la India—Está elegantemente sustituida por aromosas flores esparcidas con profusion.

Las niñas que concurren al baile no tienen cubiertas sus modeladas formas por la rica tela de batista; pero en cambio, bajo las pobres muselinas palpita un corazon sereno, ajeno á las ambiciones y á la envidia.

Emilia, semejante á una vestal romana, guarda en el fondo de su alma el fuego inestinguible de un amor puro.

La orquesta, compuesta de jóvenes aficionados, completa la dulzura de aquel cuadro en que parece que la pureza y el amor se hubieran dado cita.

Sin embargo, en un ángulo del salon está una anciana que parece que está luchando con un presentimiento y un sentimiento noble.

La idea de un porvenir triste para su hija y el deseo de no contrariar á esta en su juvenil capricho—El jóven es laborioso; no dejará faltar, por negligencia, el pan á la familia; es honrado, no arrojará una mancha sobre la casta frente de la esposa ni sobre la de sus hijos; pero no es católico, y esto para los que se han criado al amparo de los preceptos de Cristo, es un defecto sin igual.

El tiempo avanza! faltan veinte minutos para que se realice la dorada ilusion de Julia, y para que al mismo tiempo concluya de caer sobre la frente de su anciana madre todo el peso horrible de un deber faltado.

Llama esta á la hija, y con toda la dulzura de una madre le ruega que haga católicos á sus hijos—La niña jura por la sangre del Cristo vertida en el Calvario que asi lo hará, y aquella escena intima concluye.

Un corto lapso de tiempo ha transcurrido, y Emilia se ha unido por indisolubles vínculos á su fiel prometido.

Comienza el baile, y al mismo tiempo el dios amor prepara nuevas redes para los jóvenes concurrentes—Qué de protestas amorosas! qué de promesas para una eternidad! promesas que duran lo que una gota de rocío sobre la corola de la flor expuesta á los ardientes rayos de un sol de Enero, ó mejor dicho, lo que dura el tiempo consagrado á un baile.

La noche pasa y la aurora con sus luminosos rayos y su séquito de canoras aves anuncia el término de la fiesta.—

ENRIQUE D. PARODI.

(Concluirá).

CORRESPONDENCIA GALÁICA

Celanova, 23 de Agosto de 1879.

Sr. Director de EL GALLEGO

Querido amigo: Voy á ocupar unas cuantas páginas de mi copiador, con esto que.... no sé si llamar *mi segunda correspondencia para ese* PRIMEL PERIÓDICO GALLEGO EN SUD-AMÉRICA, que V. fundó para honra de nuestra patria.

Apesar de que nunca me gustó ocupar mi mente, haciendo reflexiones sobre las pequeñeces de la humanidad, como no fuese para combatir sus vicios, en este momento no puedo resistir al deseo de trasmitirle los bellos pensamientos que un respetable anciano, inspirado en la lectura de los números 13 y 14 de «El Gallego», que recibí ayer, me está comunicando. Usted sabe, señor Cisneros, cuánto enseña esa ruda experiencia que adquiere el hombre en el constante combate de la vida; pues ese saber, que no se aprende en las aulas universitarias con una vaga relacion mia, haciéndole conocer las causas, le hace decir al que no conoce esos paises: «¡Tambien en Buenos Aires, donde quizas no haya un millar de «gallegos, y donde el instinto mismo les debiera «aconsejar union y fraternidad, hay rencores, envidias, bajezas y malos españoles!

«¿No vés este periódico, que apenas nace y yá «está en lucha?

«¿Si allí hay discordias entre mil, cómo te estrañas que las tengamos aquí, donde el número es «incomparablemente mayor, y las aspiraciones «tambien muy distintas?

«¡He allí dos ejércitos en batalla! ¡Qué hermoso sistema de gobierno el federal! ¡Pero «Galicia no está preparada aun para esa federacion! «Tienen mucho que aprender sus hijos. Un puñado de estos, forman una república en miniatura

«en el Rio de la Plata, y al poco tiempo, hèteme-«los en dos grupos; el uno (y que afortunadamen «te parece ser mas fuerte) ostentando la insignia «de: TODO POR ESPAÑA Y PARA GALICIA, pide la «union para reivindicar su nombre, sus glorias, «sus perdidas libertades; el otro, que parece lle-«var banderas arlequinescas y que levanta gran «polvareda, no se cuida de los sanos principios; «para él, importa poco que arda la patria, que «perezca todo, por que arde en sus venas el egois-«mo vil, por que todo lo sacrifica á sus bajos ca-«prichos.

«—¿Quién es este *Júpiter?*—Ese, señor, es, si «no me engaña la memoria, le dije, un *caballero «de fama*, desde que traicionó á sus compañeros «políticos en las barricadas de Málaga, siendo «canónigo—¡Así anda ello!»

Maravillado me quedé de la perspicacia del viejo señor Director, hasta que volví á leer las páginas 108 y 110 de nuestro querido «Gallego.»

Adelante, señor Cisneros, con su magna empresa.

No hay que desmayar!

Sensible y doloroso es ver cómo sigue siendo tan ciega la sociedad de hoy dia en sus elecciones, q' desecha á los hombres mas útiles de su seno, y van de reata tras de la necedad chocarrera y de la maliciosa osadía, creyéndo hombres de valor, donde no hay mas que farsantes sin ninguna significacion intelectual.

Esto es lo que pasa ahí como aquí. Preciso es confesarlo aunque se nos enrojezca la frente al sentirlo.

Sensible es, repito, que tales cosas suceden, y lo es mas, al ver que aun hay tanta ignorancia en unos y tanta candidez en otros, que no alcancen á reconocer el mérito y la ruindad donde le hay.

Luchemos sin descansar, que la armoniosa influencia del tiempo, y el inquebrantable esfuerzo de los apostoles de la civilizacion, han de mejorarlo todo indudablemente.

Hable V. ahí, señor Cisneros, ya que aquí se limita tanto la libertad de la palabra.

Siga el valiente «Gallego» defendiendo á España y á esta infortunada Galicia, que tanto lo ha menester.

Enorgullézcanse los gallegos de esa república, q' no hubo ni hay aquí, q' en haya osado publicar un periódico q' llevase tan significativo título, debido á necias preocupaciones; y ahí, donde mas denigrante se nos hacia ese mote, no tuvo inconveniente un César Cisneros Luces, en estamparlo con orgullo.

Viva «El Gallego» y el Centro del mismo nombre, en Buenos Aires, y venga á repercutir su grito fuerte, como yá lo hace, á los mas recónditos lugares de esta desdichada tierra, grito q' hace al jóven como al anciano presentir una halagüeña era de ventura. Un hurra de la juventud de esta villa, que leyó «El Gallego», para los dignos colaboradores Salgado Vazquez, Bernardo Barreiro, Numael, y tantos otros cuyos méritos tiene que agradecerlos Galicia.

II.

Tenia hecha una crónica de la fiesta de San Roque, pero no la hallo interés para los lectores de «El Gallego», y por esto me limitaré á decir que estuvo un *San Roquiño* regular.

Diciendo que hubo procesiones, fuegos, músicas, toros, globos, bailes, etc., está todo dicho. Hay sin embargo otras cosas que debo callar, porque no son para dichas, sino para sentidas.

—En la capital (Orense) tambien hubo el 15 y 16 fiesta de San Roque y de los Remedios, y tampoco hubo mas novedades que en otros años, que son bastantes.

En varios Ayuntamientos de esta provincia festejaron al nuevo Gobernador señor Nóboa. Dicen que es una brava persona, pero yó me arriesgaré á decir que ha de dejar las cosas como estaban, para hacer como los demás: quiero decir, que nuestro servicio de correos, seguirá siendo á carreta, y los telégramas se conducirán por mulas como hasta aquí; que el trigo seguirá escaso y á 17 1/2, el maiz á 19 y el centeno á 11 1/2 reales; que á los panaderos se les consentirá que roben en el peso y que hagan mezclas nocivas con la harina; que los contribuyentes serán apremiados con severidad y todos los *etcéteras* de este jaez.

Lo que favorece á unos perjudica á otros. Si podemos felicitar á los unos por el tiempo seco que les convida á gozar de la deleitable sombra de los árboles aromáticos, de la variedad de aguas en que bañarse, de las romerias y férias muchas en que divertirse, que en todo esto y en muchas otras cosas buenas es pródiga esta bendita tierra; tambien tenemos que lamentar que los labradores estén próximos á perder sus cosechas, pues en las tierras que no tienen riego ya se desespera de su fruto: tantos son los dias que no llueve.

—Dice un periódico regional, republicano por mas señas, que *S. M. el Rey y el General Echagüe han sufrido averias por habérsele roto un eje* al carruage donde venian para San Ildefonso desde el Escorial. ¡Si tendrá ganas de reirse el niño!....

—Grandes son los e tragos que está haciendo el microscópico gusanillo filoxera en los *viñedos* de esta provincia y la de Pontevedra.

D. DE NEQUE.

[*Continuará.*]

GORGORITOS

Todas las mañanitas
Un angel baja
A decir que en el Cielo
Notan tu falta.

Ayer me dijo tu madre
Que te quiero con mal fin,
Y mira si soy ingénuo
Que le contesté que si.

Tienes el pelo rubio,
La tez morena,
Los lábios son rosados
Y el alma *negra*.

Si para amarte, es preciso
Que te ofrezca casamiento,
Mañana mismo me lanzo,
Que en ofrecer nada pierdo.

Segun afirma la gente
Tienen veneno tus lábios,
¡Dame un beso, vida mia,
Aunque muera envenenado!

LUIS TABOADA.

D. BERNARDO BARREIRO DE Y.

Este querido compañero de causa regional partió hace tres semanas con destino á la patria. Causas de todo punto extrañas al público interés, nos obligaron á dejar de decir en las columnas de EL GALLEGO la casi inesperada cuanto rápida determinacion de nuestro amigo, quien lleva una honrosa mision oficial, en la que tanto se dignifica el que la h concedido como la persona que hubo de obtenerla.

Aunque muy sensible se nos hace este incidente, pues estábamos ya acostumbrados á oir con deferente atencion los sanos y patrióticos consejos de tan ilustrado colega, alégranos, por otra parte, su prosperidad; pues nos queda, para compensar á esta publicacion de la pérdida momentánea que experimenta, la esperanza de seguir adornándola con los luminosos escritos que el señor Barreiro ha de enviarnos en lo sucesivo desde la fuente donde se aprende sabiduria y verdad, desde Compostela y Simancas.

Largos dias de dicha y de ventura al apóstol y al hermano, y piense que deja aquí corazones capaces de sentir al par del suyo sentimientos de grandeza y de explendor por nuestra gloriosa España, y para nuestra idolatrada Galicia.

C. C. L.

SOBRE LA REVOLUION DE SETIEMBRE

Un deber de cortesía nos obliga á tomar la pluma, y contestar á un *señor Nuño* de la Concordia, que por dos veces, y de una manera sumamente delicada, tuvo la bondad de ocuparse de artículos que con nuestra firma han visto la luz pública en este Semanario, y emprendemos con tanto mas gusto este trabajo, cuanto tenemos delante un contrario en ideas, que usa el lenguage mesurado y digno, propio de los escritores decentes, cual conviene á todo español que en extranjero pais debe hacer juzgar por sí de la cultura patria.

«*La Revolucion del 68.—Sus principios y sus consecuencias*» es el título que lleva el largo artículo de nuestro compatriota *Nuño*, y permitanos le digamos no destruye en nada, el por nosotros publicado bajo el epígrafe de «*¿Quién fué el Traidor?*»; antes bien, lo que hace, es afirmar una vez mas la razon que nos asistia, y nos asiste, para increpar la conducta de ciertos hombres, que en las postrimerias del reinado de Isabel II se plegaron con armas y bagages al campo revolucionario, sin duda mas afanosos de la salvacion de los segundos que de la honra de las primeras.

Nuño mismo, apesar de sus ideas políticas contrarias á los que dominaban el año 68 en España' lo reconoce, y tal declaracion le honra en estremo, pues acredita no se han borrado en él, apesar de los tiempos que corremos, principios de moral y de justicia, por desgracia hoy sumamente acomodaticios en la mayor parte de los hombres. No estrañe pues que insistamos en esto, y nos congratulemos al ver cómo encuentra más digno, más decente, más caballero al marqués de Novaliches defendiendo á la Reina en Alcolea, que á Serrano atacándola en aquella jornada, que á Topete sublevándose contra ella en Cádiz, y que á Concha (Don Manuel), Ros de Olano y Jovellar traicionándola en Madrid.

Esta conducta de *Nuño federal* pone mas de manifiesto la injusticia con que por los años del 68, se cantaban en todos los tonos, y por todas las personas afectas á aquel movimiento, los ditirambos mas pomposos, llamando dignos, honrados, nobles, ilustres libertadores, egregios patricios y no sabemos cuántas cosas mas, á los que en último resultado no pasaban de ser un puñado de ambiciosos convertidos en traidores

Franqueza como la que demuestra *Nuño* es digna de ser tomada en cuenta, por lo rara; lo hemos dicho ántes y volvemos á repetirlo, y solo sentimos que no estemos acordes en otras cosas como lo estamos en ésta, que era lo capital de nuestro artículo, cosas sobre las cuales haremos algunas observaciones, pues creo no anduvo en ellas todo lo exacto que debia el ilustrado compatriota á que contestamos.

Para disculpar en parte el mal resultado del movimiento Setembrino, dice Nuño que se falseó en sus principios, pues estos encarnarban la República federal con todas sus consecuencias, no admitiendo por lo mismo nada de cuanto se hizo desde la disolucion de las Juntas Revolucionarias, y francamente, no comprendemos como olvida, que si bien es cierto no se proclamó inmediatamente la República como era natural y lógico, y en esto estamos á nuestra vez conformes con *Nuño*, tal forma de gobierno vino despues, con gran contentamiento de los republicanos, y obedeciendo de una manera fatal y lógica á los principios consignados en la Constitucion del 69, que eran los mismos que las Juntas proclamaron, y cuya Ley, excepto en el art. 33, admitian *in totum* los más ardientes partidarios del federalismo, y los dos únicos apóstoles que por aquel tiempo tenía la república unitaria en el Parlamento.

Por esto, para *Nuño*, como para todos los federales *partidarios incondicionales de la revolucion del 68 y de las doctrinas é ideas que ella encarna*; Revolucion en que como dice muy bien el mismo *Nuño* los acontecimientos que se desarrollaron fueron «*tan estériles en resultados benéficos y prácticos para el progreso moral de nuestra Patria*»; esa Revolucion, decimos, debe tener para los federales tres épocas, segun la clasificacion de *Nuño*, en vez de dos, como él supone; y si la primera empieza en Cádiz al grito de ¡Abajo los Borbones! y ¡Viva España con honra! para terminar con la disolucion de las juntas revolucionarias; y si la segunda comienza con el levantamiento llamado *La Federal* del 69 para dar fin con los asesinatos de Guillen y sus compañeros; la tercera, pese á quien pese, debe empezar el 11 de Febrero de 1873, en que solemnemente se proclamó la República, y terminar el 3 de Enero de 1884, en que Pavia, obligado por la opinion unánime del país, puso término á aquella situacion, notable, entre otras cosas, por que ella fué la que arrancó de boca del Sr. Castelar, los más hermosos periodos de elocuencia que se han oido en nuestro Parlamento, para llorar las desgracias de la Patria, á las que por cierto no eran agenas sus antiguas predicaciones.

Nosotros, por más que *Nuño* crea otra cosa, amamos la libertad como la aman todos los séres en el mundo; pero no consideraremos nunca tal, lo que se predicó en España durante los seis años de fiebre, cuyas consecuencias estamos todavia tocando, apesar de los enérgicos remedios que á sus desastres han procurado ponérseles.

Para que impere en el mundo ese ideal que parece ser la aspiracion de *Nuño*, es preciso que ante todo se procure desprender al hombre de sus pasiones, y no es en los sistemas del gobierno, ni en las ideas políticas, en donde está el remedio, sino en los principios morales y religiosos, hoy tan abandonados en la práctica, por lo mismo que todo el mundo habla de ellos.

Las conquistas modernas en las ciencias, en las artes y en la industria las amamos con pasion, y sentimos no descollar en algunos de sus ramos; pero esas que se llamaron tambien conquistas en ideas políticas, ese cúmulo de libertades que la esperiencia demuestra degeneran siempre en tirania de los mas osados, no las queremos para nuestra patria, y la combatiremos con energia en

todos los terrenos y en todos los sentidos, sin transacion de ninguna clase, porque con el error no se debe transigir nunca. Admitirlas, seria tanto como querer presenciar de nuevo «*aquellos «atentados, aquellas bacanales, que comienzan «con la proclamacion de la Regencia sin Rey, y «concluyen con el pronunciamiento de Sagunto.*»

Siguiendo una costumbre admitida en todo el que de liberal exaltado hace profesion de fé, *Nuño* descarga su ira contra los Sartorius, Narvaez y Gonzalez Bravo haciéndoles aparecer como grandes tiranos, cuando en una discusion séria é imparcial, nosotros nos comprometemos á probarle que no hay tales actos de tiranía en esos hombres, y que solo la ruin envidia y pasiones mezquinas de sus contrarios, mas tiranos que ellos cien veces, son los que han tenido empeño en presentarlos ante la opinion, como el máximun de la arbitrariedad; sin que quiera decir esto, nos hagamos responsables y aprobemos todos sus actos, pues equivocaciones tienen todos los hombres y los politicos mas que otro alguno Otro tanto le sucede con el Padre Claret, á quien se quiso hacer jugar un papel importante en la política, y se le hicieron cargos que sus mismos enemigos dicen se fundan unicamente en voces sueltas que nadie garantiza

Para concluir, y autorizados competentemente, diremos á *Nuño* que la Direccion de EL GALLEGO no tiene más lema que el que figura al frente de sus columnas «Todo por España y para Galicia», así que no defenderá ni atacará nunca las ideas políticas de sus redactores, pertenezcan al partido que quieran, siempre que estén espresadas con la cordura y dignidad con que *Nuño* espresa las suyas. Para no hacerse de ellas solidaria por eso exige la firma, dejando al autor la responsabilidad de sus escritos. Solo de lo que no vaya firmado, responde la Direccion; esas son sus ideas, y la nota puesta al pié de nuestro artículo «¿Quién fué el Traidor?» obedece á tal regla de conducta, única q' corresponde á un periódico de la índole de EL GALLEGO en estas regiones, cuyo discreto Director nos está revelando con su conducta cuánto supone un criterio moderador é imparcial al tratar de hacer ver la culta actitud que debe asumir el periodista español en el extranjero.

Respeto por todo lo propio y por todo lo ageno, sin diferencias de opiniones, ora políticas, ya religiosas.

NUMAEL.

ECOS DE GALICIA

El *Comercio Gallego* dedica un fondo al periódico «Los Dos Mundos» que, por lo visto, halla justo el tratamiento de que está siendo objeto Galicia.

Reconoce que el colega aludido no pertenece como nosotros al número de los desheredados; se conoce que ha estudiado muy poco nuestro país y que no sabe las ventajas que reportaria á la nacion en general el que Galicia no fuera la Siberia de España.

Quisiéramos saber qué nuevo sambenito pretende arrojar sobre nosotros «Los Dos Mundos» que sea bastante á cohonestar ese abandono en que se tiene á cuatro provincias hermanas, cuyos habitantes cuentan apenas con el tiempo preciso para extraer de la tierra el fruto de que se aprovechan largamente las demás provincias de España.

Incomunicados los gallegos por tierra cual si la gran muralla de China nos impidiera pisar la senda del progreso, así se nos mantiene por cálculo egoista de que podamos disputar en el palenque del trabajo el puesto que nos corresponde; y esto no debia consentirse cuando, como dice muy bien el colega coruñés, al par de nuestros deberes caminar deben los derechos que aquellos nos dan.

Nada pedimos que no sea justo; pagamos mas religiosamente que nadie los impuestos que pesan sobre Galicia; y ese pago así cumplimentado tiene su recíproca, que es atender con él á las mejoras públicas, entre las cuales es ya de absoluta necesidad la de los caminos de hierro, que no hay en ella, apesar de ser cosa añeja en las demás provincias del reino.

Sepa, por último, «Los Dos Mundos» que hemos sufrido en silencio grandes decepciones, y que desengañados de que nuestra paciencia se ha creido debilidad ingénita de nuestro modo de ser, estamos dispuestos á pedir uno y otro dia lo que de derecho nos pertenece.

El *Decano*, publica el siguiente retrato de un diputado de Galicia:

«Ingeniero de caminos y hombre de negocios, ha llegado á ser uno de los primeros accionistas del Banco de España Representa en el Congreso á Galicia, su país, hace bastantes años y formó parte de la minoria acaudillada por Cánovas en las Córtes revolucionarias; fué Ministro de Don Amadeo; visitó luego á Don Alfonso en la emigracion y esto le valió ser despues gobernador de Madrid y luego Ministro de Ultramar; aspiró al ministerio de Hacienda y no lo consiguió, pero espera en su dia obtener esta cartera, á que le cobró aficion por haberla desempeñado otra vez despues del 68.

Frisa en los 50 años; es buen mozo, aunque algo bizco y de rostro poco simpático; enérgico y perseverante Como un rasgo de su carácter, recordamos que siendo subsecretario de Gobernacion, dejó cesante á su tio el señor Monté, celoso director y fundador del cuerpo de telégrafos, que sobrevivió poco á tal digusto. Reincidió en el casamiento, y créesele dispuesto á volver á reincidir si llegase el caso. Tiene palabra vigorosa, pero no elocuente, y maneja bien la intriga; posee un grupito de diputados que son húsares con dorman de paño pardo. Toma con calor algunos asuntos, y ahora se distingue por el que desarrolla en favor del ferro carril gallego.»

Y añade otro colega:

«El biógrafo ha omitido el rasgo característico y que constituye el mérito principal del personaje: el *mal génio*, que es por lo que ha llegado á una gran posicion en el seno del partido liberal-conservador »

Y rectifica *El Diario de Lugo*:

«El personaje retratado representa hace bastantes años á sus amigos; á Galicia nos parece que no, y cederia esta gratuitamente tal representacion».

Y termina *El Avisador* de Pontevedra:

El señor Elduayen no es gallego!.....

—El Ilmo. señor don Eusebio Vage, Ingeniero Jefe de los ferro-carriles internacionales, fué declarado por el municipio de Tuy, hijo adoptivo de aquella ciudad, por los grandes y desinteresados servicios prestados á la misma para obtener la aprobacion del proyecto del puente sobre el Miño.

—Noticias del Ferrol:

A la inauguracion de la exposicion y féria de ganados asistió el señor Ministro de Marina.

Ha sido concurrido y solemne la distribucion de premios á la virtud verificada por el Casino ferrolano.

El 21 del pasado tuvieron lugar las regatas marítimas, asistiendo gran gentío y siendo admirable la animacion y brillantez.

Los fuegos artificiales han sido del mejor efecto, y la inmensa concurrencia que los presenciaba los ha aplaudido con entusiasmo.

El ingeniero director del dique, Sr. Comerma, ha obsequiado con un magnífico banquete á la prensa regional y á los representantes de la de Madrid y Extranjero.—Se brindó por uno de los concurrentes, por la prosperidad de la hermosa Galicia y por la union y fraternidad de la prensa periódica.

Se ha verificado el reparto de los premios adjudicados en la exposicion ganadera.

Las retretas q' han recorrido las calles de la poblacion han sido brillantes; la concurrencia en el tránsito ha sido extraordinaria y grande la animacion y la alegria.

El baile verificado en el teatro del Circo con motivo de la inauguracion del dique dado por la Sociedad del Circo estuvo deslumbrador.

Reinaba la mayor alegria y todos conservarán un grato recuerdo de esta fiesta, que anuncia la resurreccion de Galicia.

BIBLIOGRAFIA

Nuestro distinguido paisano y por tantos conceptos respetable amigo, el Dr. D. Antonio Varela Stolle, presidente del «Centro Gallego» de Montevideo, ha tenido la bondad de obsequiarnos con dos apreciables joyas de su abundantísima cosecha. Llámase modestamente la una «Explicaciones Históricas Elementales del Derecho Romano,» y nómbrase la otra «Historia Filosófica de la Frac-masoneria», de Hauffmann y Charpin, reducida á Compendio por un *iniciado de la A. y R L. Caridad del Oriente de Montevideo, etc.*

Es, la primera, no obstante la humildad de su título, un tratado el más perfecto, filosófico y profundo q'se haya escrito hasta ahora sobre tan complexa materia, segun se nos alcanza, uniendo á esta condicion la de estar escrita con claro lenguaje y honda percepcion de ideas, lo que revela en el autor una conceptuosa y arraigada posesion del asunto

Respecto de la segunda, prodújola, como el Dr. Varela lo expresa, tras de sérias meditaciones, el deseo de contribuir al bienestar de la humanidad, á cuya obra se ha consagrado siempre, en la cátedra, en la prensa, y aun en las relaciones sociales, desde los albores de su vida científica. El mason, por lo que hace a la una, y el abogado en lo que se refiere á la otra, encuentran grato deleite en ambas, porque en sus páginas se aprende pureza de estilo, elegancia en los conceptos, exactitud en las imágenes y sublimidad de locucion junto á la vastísima enseñanza de sus doctrinas, que conciertan y adunan, con esa *difícil facilidad* de los talentos superiores, la verdad filosófica y la consoladora moral.

Muy obligados nos sentimos ante el inmerecido y cariñoso recuerdo de nuestro amigo; ténemoslo sobre nuestro corazon, y lo colocamos en el preferente lugar de nuestra modesta biblioteca, para recurrir á él en las horas de profunda melancolía, cuando, seca la imaginacion y cansado el espíritu, hayamos menester de esos grandes estímulos que solo se adquieren en el ejemplo de los verdaderos sábios, y en los principios trascendentales de la ciencia.

«Emilia, ó los efectos del coquetismo,» es una hermosa novelita ilustrada, obra de la fecunda imaginacion de D. Ramon Machaly, ántes conocido con el afamado renombre de *El Mujiense*. Es una ordenada coleccion de *tipos* de este país, descrita con elegancia, delicadeza, exactitud y verdad; naturalidad en el diálogo, nobleza en el pensamiento, unidad en el plan y fácil desarrollo del mismo, por lo que respecta á la forma; y en lo que atañe al fondo, el autor deja bien arraigada en la mente la impresion del pernicioso efecto del coquetismo en la mujer, exponiendo sus causas con el ánimo firme de corregirlas, y con el noble empeño de evitar sus efectos.

Damos expresivas gracias á nuestro viejo y respetado amigo el Sr. Machaly por el obsequio de su preciosa novelita.

C. C. L.

NO LLORES, CORAZON!

AL ÁNGEL DE MIS ENCANTOS, C. L.

No llores por que el grito de negra pesadilla
Te diga entre sus dudas que no te adoro yo,
No llores por que arroja tu mano la semilla
Sobre el árido campo del yermo corazon.

La entristecida estrella de mi feliz destino
Al fin de tu deseo la dicha alumbrará;
No rasguen tu esperanza las zarzas del camino
Que la amistosa mano del tiempo arrancará.

No llores; si á tus ojos asoma el desconsuelo,
Y rodeada de sombras de negra inspiracion,
Diciéndote mi arpa te ofrecerá consuelo:
No llores, ángel mio, no llores de dolor.

Un dia, que imagino que no estará lejano,
Para llenar tus ánsias, para colmar mi fé,
Mi mano en los altares estrechará tu mano,
Y no veré tus ojos jamás humedecer.

¿Porqué sin fé deshojas la flor de la esperanza?
¿Porqué no fortalece tu corazon mi voz,
Si de un feliz mañana se mira en lontananza
La deseada hora de placentera union?

No llores; el amante que al porvenir confia
Su gloria, sus amores, su dulce bienestar,
Hasta á su mismo llanto se mezcla la alegria,
Y en lágrimas encuentra resignacion y paz.

No llores, sus halagos te guarda la ventura,
Que á los querubes, nunca, los martiriza Dios;
No aumente mi desdicha tu llanto de amargura,
No llores, ángel mio,....NO LLORES, CORAZON!

BERNARDO MIRANDA.
Filósofo Mindoniense.

Montevideo, Setiembre 8 de 1879.

CABOS SUELTOS

Por falta de espacio hemos tenido que retirar en números anteriores el traslado que nos hace nuestro querido colega D. Cárlos Sanoufrico, de Montevideo, en el núm. 12 de su ilustrado semanario *La Chirimoya*, correspondiente á la siguiente:

NOTA DE GALANTERIA

A nuestro querido amigo y colega D César

Cisneros Luces, director de «El Gallego» de Buenos Aires, le damos traslado de la atenta nota que nos fué pasada por el señor Bibliotecario de la Sociedad Dramática «Romea», don Manuel Nobas.

Dice así:

Biblioteca de la Sociedad Dramática Romea.

Sr. Cárlos Sanquirico.

Muy señor mio:

La decidida cooperacion que ha demostrado remitiendo la carta que le mandé con fecha 26 del pasado para que por su intermedio solicitase Vd. del Sr. César Cisneros la importante publicacion que con tanto acierto dirige, ha dado resultados satisfactorios.

Tengo el honor de agradecer á Vd. en nombre de esta C. D. tan señalado servicio, y de hacer público el testimonio de gratitud hácia el señor César Cisneros, aprecien o eternamente la valiosa adquisicion del «El Gallego» para la Biblioteca de esta sociedad.

Igualmente esta Directiva me encarga, manifieste al Sr César Cisneros que espera sus órdenes en el local social, Piedras 262. S. S.

MANUEL NOBAS.
Bibliotecario.

Hemos recibido de nuestro compatriota el reputado prestidigitador Sr. Jam, procedente de Rio Janeiro, y fechada en 14 del corriente, una cordialisima carta donde, entre otras cosas, dicenos lo que sigue:

«Al penetrar en los umbrales de esta magestuosa ciudad, lejos estaba de creer mereciese tales y tantas demostraciones de simpatia como hasta la fecha he recibido y sigo aun recibiendo de todas aquellas personas que, por sus méritos y talento, han sido acreedoras á títulos y dignidades que enorgullecen á su mismo concesor.

Pienso que mi estancia en ésta es un sueño. Mi espíritu está vivamente agitado por tal cúmulo de emociones recibidas; contínuamente hónranme con su visita personas distinguidísimas, que siguen conservando para mi el grato recuerdo de otros tiempos de gloria, y anhelan el momento de verme trabajar.

Permítame ahora le manifieste mi plan, que ya aquí nadie ignora, y que creo merecerá la aprobacion de Vd., pues conozco sus nobles sentimientos en bien de la humanidad y del arte.

Vd., señor, no ignora que en esta existen aun séres innumerables gimiendo bajo las oprovíosas cadenas de la esclavitud.

Pues bien, mi primer propósito es dar una série de espectáculos, para emancipar, con el producto de ellos, el mayor número posible.

Una vez logrado mi intento, pasaré á Bahia con el mismo objeto, y de allí regresaré á esa, para cumplir una deuda prometida.

Ahí tiene, mi amigo, reasumido mi plan, que creo merecerá su aprobacion.

Tan pronto como trabaje lo tendré al corriente de todo cuanto ocurra.

Sin tiempo para más, quiera, Sr. Luces, aceptar las sinceras demostraciones de simpatia con que se ofrece de Vd. affmo. S. S

J. JAM Y NURAT.

S. C. Santo Domingo, Rua Boa Viagen, núm. 2.

—

Las tropas austríacas han procedido á la ocupacion de Novi-Bazar.

—

Hoy dará su paseo anual al Prado Oriental la *Asociacion Española de Socorros Mutuos*, de Montevideo. Segun *El Ferro Carril*, grandes son los preparativos y numerosos los discursos y poesias dispuestos para hacer mas hermosa la patriótica fiesta, á la cual fué invitada la simpática Sociedad «Nuevo Casino Español,» dignamente presidida por nuestro amigo el Dr. Riguera Montero.

—

El «Centro Gallego» de Montevideo, como el de Buenos Aires, abrirá próximamente clases nocturnas, al frente de las cuales se pondrán pedagogos de reconocida reputacion. Así nos lo hacen saber los señores Vazquez Salgado en *La Colonia Española*.

—

Nuestro paisano el Dr. Rivas hállase en este instante sufriendo el dolor más hondo de los dolores, la pérdida de su idolatrada hijita Maria Ester, acaecida á las 2 de la tarde de antes de ayer, y sepultada á las 4 de la misma.

Acompañamos en el pesar á los infortunados padres.

—

El «Centro Gallego» de esta capital se mudará próximamente á otro edificio más espacioso que el que actualmente ocupa.

—

Segun nuestro Agente de Montevido nos advierte, no há llegado allí el paquete correspondiente al número anterior, y habiendo reclamado á la Administracion de Correos de aquí, se nos dice que en dicha oficina jamás sucede violacion ni extravio.

Sin embargo la falta existe, el referido paquete fué entregado en el Correo y estamos esperando saber á quien debemos inculpar. Pedimos disculpa á nuestros suscritores de Montevideo.

EL CAZADOR DE FANTASMAS

POR

D. BENITO VICETTO

(*Continuacion*)

Niceta penetró en el pinar, y se sentó en el fondo de él, sobre una mancha de finísima yerba que habia llamada en el país *cangroya*, y que viene á ser la vinca-pervinca ó yerba doncella, yerba olorosa de fresco verdor y esmaltada de flores azules sumamente bellas: se le llama tambien *noiva* en el *patois* del país porque siempre conserva sus hojas.

No bien se acabara de sentar y colocar la jarra á pocos pasos, apareció recatadamente á su lado Cibrao Fraguelo.

—Alguna vez me habias de esperar tú!—le dijo á Niceta sonriéndose,—pues á mí siempre me tocó esperar hasta ahora, mujer.

—Tu eres mas libre que yo, Cibrao,—contestó ella enojada.

—Vaya! y por eso te enfadas, Niceta!

—¡Pues no me he de enfadar si precisamente hoy tengo que ir á Landoy á llevar una carta de la marquesa! La vés!

Y sacó del pecho una carta volviéndola á guardar rápidamente.

—¡Y qué!—prorumpió el *mariñao*—tienes lugar para todo, mujer, puesto que aun está amaneciendo.

—Pero. . . esos dias atrás estabas aquí mas temprano que hoy!

—Porque esos dias atrás no tuve que espiar tanto como esta noche.

—Y espiar qué, Cibrao?

—Ya lo sabrás cuando nos casemos, mujer;—y vamos ahora á jugar como el otro dia á la *camisada*.

Llaman en el país jugar á la camisada á la lucha de mozos con mozas, dando vueltas abrazados entre sí por un campo; y cuando el juego es entre dos solos, le llaman tambien *á loita, á loitar*, esto es, la lucha, á luchar. (1)

—No, hoy no;—contestó Niceta haciéndose la interesante,—hoy no tengo lugar porque voy ahora á entregar la carta al señorin, Cibrao.

—Es que ayer, cuando *loitamos* un poco, me prometiste que hoy lucharíamos hasta cansarnos. Vaya, empecemos el juego:—Niceta, *¿á que te tumbo?*

Pero Niceta no contestó al envite amoroso, y en vez de abrir los brazos para la lucha, los cruzó sobre el pecho.

—Ya te dije el otro dia,—repuso sonriéndose para el *mariñao*—que no debemos jugar á la camisada, pues nos sofocamos mucho. Hay juegos peligrosos, y ese es uno, porque puedes dislocarme . . . . un brazo.

—En eso tienes razon, mujer; pero como yo no me he de casar con nadie sino contigo ¿qué más daria que te dislocara ó no? Lo que ha de ser lo mismo dá hoy que mañana.

—Cuando nos casemos, Cibrao, será de aquí á tres ó cuatro meses. Ya ves que falta poco.

—A tí te parece poco y á mí mucho. ¿Por qué hemos de tardar tanto en casarnos, mujer?

—Porque la señora marquesa solo consentirá en mi casamiento si le digo que me quiero casar contigo, Cibrao,—cuando abandone ella el país, cuando pase la temporada de verano. Me quiere tanto que si no me lleva consigo, al ménos nos dará la administracion de Régoa como madrina que será de la boda

—Y el Sr. marqués tambien será padrino, Niceta; —afirmó Cibrao Fraguelo;—que aunque lo tengo disgustado, él es bueno como el pan, pues siempre está riéndose.

—Y ¿por qué lo tienes disgustado, Cibrao.

—Porque anda detrás de mi para retratarme con una máquina que tiene, y yo no quiero.

—¿Y por qué no quieres dejarte retratar con esa máquina?

—Porque el señor marqués se empeña en que el retrato ha de ser desnudo, mujer; solo me permitirá tener unas enagüillas, como las que tiene el Cristo de la capilla de palacio y todos los Cristos que vemos en carnes en las demás capillas. La verdad es que el señor marqués emplea grandes razones para convencerme, pues dice que cómo hé de tener vergüenza por verme retratado así, cuando á la misma imágen del crucificado la adoran las mujeres en carnes, en carnes vivas!—pero yo ni por esas! ¿Sabes como acostumbra á llamarme? *Atinós* ó *Attinono* . . . . . Debe ser eso cosa mala ¿no es verdad, Niceta?

—¡O no lo será, hombre! A mi tambien me llama la Sra. marquesa *Vénos*, su *Vénos*. Me quiere tanto, que ya no puede más. Jugamos siempre á un juego que se llama *Señora Doña Vénos, mugier de Don Amor*. Si vieras cómo nos divertimos! nos partimos de risa! Al principio, no podia yo más con mis caderas de tanto reirme, pero ahora ya voy acostumbrándome. Ayer, cuando saliamos del baño, me dijo abrazándome en la playa: pareces mismo *Vénos* saliendo de entre la espuma de las olas: no te falta mas que la concha marina á los piés!

—La concha marina si que la tengo yo para tí guardada, Niceta!—dijo Cibrao Fraguelo;—la concha marina de mi corazon!

Y le puso una mano en un hombro como muestra de su formidable cariño.

Pero ella, como para distraerlo de su afán vertiginoso por *loitar*, le dijo:

—¿Y para que querrá el señor marqués tener un retrato tuyo en carnes, Cibrao?

—Eso mismo digo yo, Niceta; y se me herizan los cabellos al pensarlo.

Reinó un instante de silencio entre los dos amantes, que se hallaban sentados á la par sobre la yerba doncella.

En seguida, como si Cibrao Fraguelo tratara de alegrar á su amada, se rió como un verdadero enamorado que se ve cerca de su completa felicidad, y le dijo á Niceta:

—Mas que ocuparnos de esas cosas que ni nos van ni nos vienen, pensemos en nuestro juego de la camisada, mujer. Empecemos, pues, nuestra *loita*.

(1) Diccion. Gallego—Castellano del *presbítero* Javier Rodriguez.

El cuadro de costumbres populares que vamos á trazar á lo Paul de Kock, conocemos que alarmará á alguno de esos moralistas *de apariencia*, que en todo ven un peligro social sin embargo de la vida privada que llevan indigna de todo punto. Esos moralistas de pega, que hacen ver que se alarman de cualquier novela donde se dan un beso y un abrazo dos amantes llevan no obstante sus hijas al teatro á ver representar comedias en que los amantes se abrazan y se besan mas *al vivo* y óperas como *La Traviatta*, esto es, la apoteósis de una *estraviada*, de una perdida que muere sin enmendarse. ¿Quién entiende, pues, á esas gentes hipócritas? Por un lado critican lo que solo es inmoralidad aparente, y por otro corren á aplaudir la verdadera inmoralidad en accion como el drama *La Dama de las Camelias*.—Sepan esas sabandijas, que ven una paja en el ojo ajeno y no una viga en el suyo, que la descripcion de las costumbres populares pertenece de hecho al novelista, que éste no esta obligado á guardar sinó la forma, y que guardándola decorosamente como la guardamos y nos preciamos de guardarla, el veneno de su mordacidad deben tragarlo como traga saliva aquel á quien se le descubre una falsedad —Ya sintetizaremos mas nuestro pensamiento, al concluir de trazar este cuadro.

AL COMERCIO

El que suscribe, pone en conocimiento del comercio y del público en general, que con esta fecha, se ha separado por mútuo convenio, de la sociedad que en este pueblo giraba bajo la razon social de PEDRO ORTEGA y C.ª, **quedando el activo y pasivo á cargo de los sócios** PEDRO ORTEGA y ANTONIO DIEZ.

San José de Balcarce, Agosto 11 de 1879.

F. 1 T. Nº 26. *Tiburcio Eguiluz.*